



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Alvaro Queipo Somoano, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes con respecto al inmueble propiedad del Principado de Asturias situado en el barrio de Malasaña, en Madrid?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El impacto en las previsiones de gastos o ingresos del próximo borrador de Presupuestos Generales del Principado de Asturias que pronto deberá aprobar esta cámara.

Palacio de la Junta General, 22 de noviembre de 2022

Alvaro Queipo Somoano